AÑO II MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1900 NÚM 434

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores. —No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

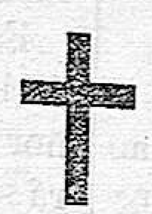
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Dª Saturnina Delgado de Gómez

QUE FALLECIO EL DIA 13 DE JUNIO DE 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia de San Miguel de seis á nueve de la mañana, seran aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, el Dr. Don Juan Gómez, profesor que fué de este Seminario y hoy Familiar del Ilustrísimo Señor Obispo de Pamplona, ruega la encomienden á Dios en sus oraciones.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 12

Comienzo esta crónica dando cuenta de la animación habida antes de la corrida celebrada esta tarde.

Desde las primeras horas de la mañana ya anunciaba el cartelillo del despacho que no había billetes, habiendo vendido los acaparadores á precios fabulosos.

La animación en las calles del tránsito ha sido por demás.

La tarde ha estado expléndida y la plaza hecha un ascua de oro.

Muchas flores, mucha mantilla blanca y mucha muger hermosa.

Los toros de Saltillo han resultado buenos. El acoso brillante contándose algun revolcón.

Puede decirse que la corrida ha sido la mejor de la temporada.

. . .

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de S. M. además del decreto nombrando al Sr. Ichaurrandieta vocal de la Junta de accidentes del trabajo, otro nombrando alseñor marqués de Nerva vocal de la junta del Monte de Piedad en la vacante del señor Bosch.

El ministro de Hacienda ha llevado á la firma los siguientes decretos:

Concediendo uu crédito para la Clínica de San Cárlos.

—Sustituyendo el marchamo especial de cada fábrica por uno general para cada ramo.

Esta medida se adopta en virtud de peticiones de los fabricantes.

. . .

El Sr. Villaverde, en su despacho de hoy con la Reina, le ha dado cuenta del estado de la recaudación industrial una vez terminado el periodo voluntario de pago.

Por industrial debieran contribuir en España 370,457 individuos por una cantidad de 31.718.485 pesetas.

Según los datos oficiales han dejado de pagar 31.309, cuyos débitos importan pesetas 1.307.719.

En virtud de estos datos, quita importancia el Sr. Villaverde á la resistencia al pago y lo juzga como un fracaso para la Unión Nacional.

. . .

Se decía anoche en los centros oficiales que el gobierno va á ordenar la clausura de los círculos militares.

. . .

Probablemente el lunes próximo se verificará en el Campo del Moro la «garden party» anunciada.

. . .

El Sr. Puigcerver ha cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina.

. . .

Se indica al general Salgado para presidente de la Junta calificadora del personal de Marina.

. . .

DE LA GUERRA

Dicen de Gibraltar:

Ha causado aquí penosísima impresión una noticia que se recibió esta madrugada en los centros oficiales y que han confirmado varios telegramas.

El día 7 del actual fué copado por los boers un batallón completo del cuarto regimiento del Derbyshire en Roodeval.

Todos las individuos de ese cuerpo, excepto los que murieron en el combate, han sido hechos prisioneros por el enemigo.

Los heridos son numerosos.

Un telegrama de Ventersdorp, fechado ayer, dice que una parte de los boers que se hallaban en el campamento de Klerksdorp lo han abandonado.

Añade que se espera de un momento á otro la capitulación del resto de las fuerzas.

Un comandante y 250 boers que estaban en Ventersdorp se han rendido. Otros han ofrecido capitular.

. . .

DE LA CHINA

Continúan siendo graves las noticias que se reciben de China.

De las escuadras extranjeras surtas en Taku, se proyecta sacar 10.000 hombres para guarnecer á Pekín y proteger á los europeos.

Pero de todas las noticias de hoy, la más saliente es la de la fuga de la Emperatriz regente, de su palacio, hospedándose en la legación rusa; todo lo cual indica que en la ciudad imperial debe reinar gran agitación y que los rusos tienen en la corte más influencia que los ingleses.

Los periódicos publican telegramas referentes á las cuestión china, la cual continúa inspirando vivísimas inquietudes.

Desde Tien-Tsin telegrafían con fecha de ayer que salió el cuarto tren de tropas para Pekín, conduciendo 213 rusos con dos cañones y 62 franceses con un cañón inglés.

Las tropas extranjeras se encuentran en Tan Fang, á 42 kilómetros de Pekín.

Se cree que hasta hoy no podrán llegar á dicha capital.

Un telegrama de Shanghai fechado ayer, inserta en «The Daily Mail», anuncia con referencia á informes de Pekín que desde el domingo á las dos de la tarde se están librando encarnizados combates en las calles de aquella ciudad.

Los rusos tienen preparados en Puerto Arthur 15.000 hombres para enviarlos á Tien-Tsin.

. . .

EN COSTADE ORO

Las noticias de Costa de Oro acerca de la insurrección contra los ingleses son graves.

Un telegrama recibido por el ministerio de las Colonias, fechado el día 9 en Prashu, dice que el coronel Carter salió el día 6 de la Costa para operar en unión del capitán Hall.

Añade que encontró á los rebeldes en Donpassi, que los atacó y los desalojó de sus posiciones; pero que habiendo tenido pérdidas importantes, entre ellas siete oficiales europeos heridos, se vió imposibilitado de proseguir su movimiento de avance.

CAVOUR

Fugaces.

El buen deseo del Sr. García Alix, ministro de Instrucción pública, sólo puede compararse con la actividad de que viene dando señales desde que tomó á su cargo la media cartera del antiguo ministerio de Fomento. No pasa un día sin que su nombre aparezca en la Gaceta, *haciendo sospechar, si se pasa las noches de claro en claro, discurriendo por qué disposiciones entrará á saco para darlas color modernista, arreglándolas al figurín de la última moda pedagógica. Es un asombro, que asombra el camino de nuestra regeneración intelectual;—perdonen los de la U. N. que abuse de la frase—y, si ustedes dudan de mi honrada palabra, ahí está, el Diario Oficial, que á pesar del adagio, nunca miente, como trate de imponer un nuevo* sacrificio *al contribuyente.*

Pero donde me parece que se corre como un novato, si las noticias no engañan, es con la publicación del decreto que dicen tiene en estudio para jubilar á todos los maestros de instrucción primaria que sean sextuagenarios.

¡Por vida de la suegra del Zebedeo, ésto sí que es discurrir con inocencia! Jubilar á los maestros que pasen de setenta años! ¿Y donde están esas semi-divinidades? Y si existen ¿para qué necesitan jubilación?

Maestro que en España haya alcanzado la dicha de momificarse, ó es competidor del Camaleón, ó posee algún específico milagroso, algo así como el bálsamo de Fierabrás que con sólo dos gotitas asegura la inmortalidad, por que pensar que con treinta cuartos mal pagados y teniendo que sufrir las impertinencias y persecuciones de indoctos caciques, había de codearse con Matusalén es más difícil que vernos bien gobernados, y resuelto el problema, de vivir hasta los 70 años, alimentado de la esperanza de comer ¿para qué jubilación?

¡Nada de gollerías, Sr. Ministro! La jubilación á los 70 años me parece un abuso.

El meeting de anoche.

A las nueve y media en punto, encontrándose completamente llenas todas las localidades del teatro, comenzó el meeting organizado por el partido republicano de la capital, con motivo de la estancia en Segovia del ilustre letrado y elocuente orador D. Emilio Menéndez Pallarés.

Ocupó la presidencia el concejal y presidente de la Junta provincial republicana don Mateo García Matabuena, quien en breves frases hizo la presentación de aquel propagandista de las ideas democráticas, tributándole merecidos elogios que el público recibió con muestras de aprobación.

Concedió después la palabra al que fué redactor de «La Democracia», D. Raimundo Arias, autor del artículo denunciado, y cuya denuncia ha sido, por decirlo así, el origen de la velada de anoche.

Así lo manifestó el Sr. Arias al comenzar su discurso, en el que, después de dirigir al Sr. Menéndez Pallarés, un afectuoso saludo en nombre de los republicanos de Segovia, expuso, con gran sencillez y corrección, los males que aquejan hoy á la nación española, indicando los remedios que, á su juicio, había de poner en práctica el pueblo para llegar á la regeneración ansiada, anhelo constante de todos los españoles.

Indicó que el partido republicano es el exclusivamente llamado para contrarrestar los males peligrosísimos del cáncer social, añadiendo que después de los desastres que la patria ha experimentado y las distintas sangrías de todos los géneros á que se la ha sometido, sólo un partido que robustezca las energías perdidas y vigorice los organismos decrépitos, podrá hacernos dignos de nuestras gloriosas tradiciones,

El Sr. Arias escuchó ruidosos aplausos.

Hizo después uso de la palabra el señor D. Feliciano García, que con tenaz empeño ha venido procurando desde hace algún tiempo, la organización del partido Unión Nacional en esta ciudad.

Indicó la conveniencia de que se alentaran los nobles propósitos que persigue ese partido, sumando todas las fuerzas posibles, único medio para llegar á la realización de los ideales que constituyen su programa.

La presidencia concede la palabra al señor Menéndez Pallarés, quien al aparecer en el proscenio, es recibido con una estruendosa salva de aplausos.

En brillantes períodos y con el tono enérgico que constituye la nota peculiar de su oratoria, saludó al pueblo de Segovia, manifestando, que había llegado á esta capital con el deseo de saturarse de ambiente puro y honrado, dejando por algunos momentos, la atmósfera viciada y cenagosa de la corte, donde no se respira más que la intriga cobarde y el maquiavelismo más pernicioso que todo lo empequeñece y esteriliza.

Hizo, con arrebatadora elocuencia y siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos del público, la disección de los presupuestos nacionales, manifestando, que mientras no se inviertan en la cultura del país y en la prosperidad de sus industrias, las cantidades fabulosas que ingresan en el Tesoro público, nunca pueden decir los gobernantes que cumplen los sagrados deberes de su cargo.

Mostrose partidario, el Sr. Menéndez Pallarés, de que se exija á los ministros toda clase de responsabilidades; único modo de conseguir que el sufragio universal no se mixtifique y que las libertades de asociación y de emisión del pensamiento sean una verdad, puesto que viene ocurriendo, que los mas hermosos derechos del hombre, se los dan los gobiernos en la forma pero no en la esencia.

Dijo también, que las elecciones no se hacían más que por el ministro de la Gobernación, sirviéndole de comparsa ruin los caciques más caracterizados, y con estos procedimientos se alardeaba por los partidos monárquicos de conceder al pueblo un sufragio imaginario á todas luces.

Hablando del ejército, dijo el elocuente orador, que el partido republicano no estaba divorciado con aquél, y que seguramente, si llegaba ocasión en que pudiera comprobarse, también el ejército obedecería los dictados de la soberanía nacional.

No han sido los soldados ni los generales—añadió en párrafos brillantes—los que contribuyeron á nuestras pasadas derrotas, fueron los mismos ministros, que con su deplorable administración y su criterio siempre en pugna con el común sentir del pueblo sano, nos llevaran al fracaso y á la deshonra.

Dedicó entusiastas frases de elogio, á la titánica empresa comenzada por la Unión Nacional, considerándola como única fuerza viva y como único dique poderoso que puede contener las demasías de los gobiernos y las venalidades de los políticos, proporcionando á España un nuevo sistema de gobierno que remediara los errores del antiguo régimen y la hicieran respetable ante las demás naciones civilizadas.

Expuso también el ilustre demócrata, en periodos de los que es muy difícil dar una idea aproximada á nuestros lectores, que la unión del partido republicano está pactada y juró por su honor que no había de contribuir á sembrar ódios y rencores que, proporcionando la muerte del partido, trajeran como consecuencia inmediata la total ruina de la nación española.

Al terminar el Sr. Menendez Pallarés, la ovación que se le tributa es entusiasta. Algunas señoras que ocupaban las localidades principales, aplaudieron también y muchos de los concurrentes se dirigieron al escenario para estrechar la mano del naciente adalid de las ideas democráticas.

Todos elogian tan hermoso discurso y se comentan en términos muy favorables para el partido republicano, la seriedad y animación que revistió el acto.

Nosotros, rindiendo culto á la verdad y á la justicia, y haciéndonos como siempre, intérpretes de la pública opinión, así lo consignamos gustosos, enviando nuestro mas cariñoso aplauso al Sr. Menendez Pallarés, por su brillante discurso y al partido republicano de la capital por la organización del meeting que ligeramente reseñamos.

Próximamente á las once terminó tan agradable sesión, á la que asistió representando á la autoridad gubernativa el inspector de vigilancia D. Tomás Martínez.

TRIBUNA LIBRE

NO HAY ECLIPSE

UN CASO DE CURACIÓN

Conocidas ya por todas las clases médicas y el público en general las tendencias de la que ha dado en apellidarse ciencia moderna, ataviada de sus galas y pompas, á eclipsar ó hacer que desaparezca cuanto de verdad y solidez de principios atesora la llamada ciencia antigua, no pasa ni un sólo día que no se lean en los periódicos profesionales casos de curación, cuyo éxito se atribuye por los más á la excelencia de las curas antisépticas.

Los médicos que hemos militado en la escuela de la medicina antigua, tanto los que por su posición social y política ocupan elevados puestos, como los que por nuestra fatalidad comemos el negro pan del destierro en apartados lugares, en calidad de soldados rasos, pero fieles siempre á nuestra bandera, lanzamos al aire la débil voz en la seguridad de que se ha de ver robustecida por todos los que por convición íntima, conceden á la práctica ó experiencia paofesional, cuanto de valor encierra.

El caso de referencia tuvo lugar en Benita Miguel Moreno, de 22 años de edad, soltera, natural del Val de San Pedro de esta provincia, con residencia en Segovia, sirvienta en casa del Sr. Zuloaga, pintor ilustre cuya fama ya es universal y á quien todos conocemos por haber hecho su retrato la bien cortada pluma del festivo poeta, nuestro paisano don José Rodao.

Dicha enferma empezó hace dos años á notar la presencia de un pequeño tumor doloroso alojado en las capas profundas musculares de la región glútea del lado izquierdo, cuyo tumor fué aumentando paulatina y gradualmente de volúmen hasta adquirir el de una gruesa naranja, teniendo que soportar las muchas molestias, llegando al punto de no poder estar sentada.

En vista de esto, consultó el padecimiento con varios médicos de la capital, cuyos conocimientos científicos no son nada comunes, á pesar del viaje quiso que la viera el bien reputado médico de Navafría, D. Felipe Alonso, el cual inspirado en un sentido eminentemente práctico, exploró el tumor diagnosticando un quiste sero-purulento producido tal vez por un cuerpo extraño que hubiera penetrado de fuera á dentro, ó de dentro á fuera.

Con el fin de cerciorarse más y más en su concienzudo diagnóstico, avisó un día á su casa á la enferma, al médico de Aldealuenga, D. Pedro Calvo Mardomingo, y al de la Cuesta, hermano político de D. Felipe, conviniendo los tres en un todo, tanto en el diagnóstico como en el tratamiento, el cual se llevó á la ejecución en el acto, pues que consistió en la punción, vaciado del tumor é inyección iodada, hallándose al mes completamente curada la enferma y en la actualidad otra vez al servicio de la casa del Sr. Zuloaga.

VARIOS MÉDICOS DE LA PROVINCIA.

EXÁMENES DE INGRESO EN LA Academia de Artillería

Día 12

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

D. Juan Serón Rolandí.
» Manuel Conder Goicochechea.

Presentaron certificado de otras Academias militares, 3.
Desaprobados, 1.
No se presentaron, 7.

SEGUNDO EJERCICIO

D. Narciso García Laygorri Murrieta, pendiente de ayer en Algebra 9 grados.
D. Alberto de Borbón y de Ast pendiente de ayer en Algebra, 9 grados.
D. Sebastian de Aranda y del Rio, pendiente de ayer en Algebra 10 grados.
D. Emilio López Martínez 9 grados en Aritmética y pendiente en Algebra.
Desaprobados, 4.

LA PROVINCIA

Villacastín

Procedentes de Ávila, y bajo el mando y dirección de los señores profesores de la Escuela superior de guerra, del Estado mayor del ejército, Teniente coronel D. Luis López García y Comandante D. Juan Mora, llegaron á las once de la mañana, del día de hoy, á esta villa, unos veinticinco oficiales del Ejército de distinta graduación y diversos cuerpos, alumnos todos del último año de estudios de dicho cuerpo de E. M., los cuales, hace unos veinticinco días, salieron de Madrid con objeto de ejecutar las prácticas de estudios correspondientes á su año.

Inmediatamente, y con la actividad propia del Sr. Alcalde D. Mariano Serrano, secundado por el inteligente secretario de Ayuntamiento D. Manuel de Blas, les fué proporcionado el respectivo y cómodo alojamiento, así á los señores oficiales como á los individuos de tropa, que en concepto de ordenanzas y asistentes acompañan á la comitiva.

Esta noche pernoctarán aquí.

Mañana saldrán con dirección á Sanchidrián, Arévalo, Santa María de Nieva y esa capital, desde donde regresarán á Madrid, según me han dicho.

ELISANZ.

Villacastín, 11 de Junio de 1900

Instituto de segunda enseñanza.

Exámenes del día 11 de Junio de 1900

RELIGION.—PRIMER CURSO.

D. Anselmo Lago Lanchares, sobresaliente; D. Cándido Marcos Heredero, sobresaliente; don José Colomés y Pons, sobresaliente.

Exámenes del día 12

MATEMÁTICAS.—PRIMER CURSO

D. Antonio Lago Lanchares, aprobado; D. Cándido Marcos Heredero, aprobado. D. Isaac A. García Gurruchaga, aprobado; D. Luis Herranz Sanz, aprobado; D. Auspicio Herranz Sanz, aprobado; D. José Colomés y Pons, aprobado; D. Luis Torrego Martín, aprobado.

MATEMÁTICAS.—SEGUNDO CURSO

D. Rafael Sierra Mollá, notable; D. Julio Feliú y Fons, notable.

LATÍN Y CASTELLANO.—PRIMER CURSO

D. Cándido Marcos Heredero, aprobado; don Francisco Gómez Cuesta, aprobado; D. Isaac A. García Gurruchaga, sobresaliente; D. Luis Torrego Martín, notable; D. José Colomés y Pons, bueno.

GEOGRAFÍA

D. Ignacio Perlines García, aprobado.

PRIMERO DE HISTORIA

D. Julio Feliú y Fons, sobresaliente.

LATÍN.—SEGUNDO CURSO

D. Rafael Sierra Mollá, aprobado.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

D. Valentín Gil Terradillos, aprobado; D. Cándido Alonso Jorge, aprobado; D. Victor Ebro Fernández, aprobado; D. Antonio Moreno Gil, bueno; D. Eustasio Herranz Torrego, notable; D. Gonzalo Terradillos Pérez, aprobado.

LATÍN Y CASTELLANO.—SEGUNDO CURSO

D. Gabriel Moyano Balbuena, bueno; D. Manuel Cristóbal Velasco, notable.

HISTORIA DE ESPAÑA

D. Valentín Gómez Palacios, bueno; D. Antonio Moreno Gil, aprobado, D. Manuel Cristobal Velasco, aprobado; D. Gabriel Moyano Balbuena, bueno, D. Emilio del Peso Vazquez, aprobado.

RETÓRICA

D. Mariano García González, aprobado; don Emerito Lobo Herrero, aprobado; D. Anselmo Romero Becerril, bueno; D. Jesús Gonzalo Pastor, sobresaliente.

Francés segundo curso.

D. Mariano García González, aprobado; don Cándido López Gil, aprobado; D. Victor Ebro Fernández, Bueno; D. Saturnino Muñoz Arranz, notable; D. Mariano Adrados Herrero, aprobado.

Exámenes para el día 13 del actual á las nueve de la mañana

Enseñanza libre

PRIMERA CITACIÓN.—HISTORIA NATURAL

D. Eudosio Pérez Pascual, D. José Arántegui y Quintilla, D. Cándido Alonso Jorge, D. Anselmo Romero Becerril, D. José Luis Guitián y Bustamante.

AGRICULTURA

A las diez de la mañana

D. Eudosio Pérez Pascual, D. José Arántegui y Quintilla, D. Cándido Alonso Jorge, D. Anselmo Romero Becerril, D. José Luis Guitián y Bustamante.

FÍSICA Y QUÍMICA

A las once de la mañana

D. Cándido Alonso Jorge, D. Victor Ebro Fernández, D. Valentín Gil Terradillos, D. Anselmo Romero Becerril, D. Eustasio Herranz Torrego, D. Luis Aguado García, D. Gonzalo Terradillos Pérez.

LATIN y CASTELLANO.—NUEVO PLAN

A las diez y media

Segunda citación

D. Antonio Lago Lanchares, D. Bonifacio Herranz Sanz, D. Fernando de Castro Mayor.

GEOGRAFIA.—A las diez y media,

D. Francisco Gómez Cuesta.

RETORICA Y POETICA.—A las once.

D. Eustasio Herranz Torrego y D. Victor Ebro Fernández.

CITACIONES PARA EL VIERNES 15,

A las ocho de la mañana

PSICOLOGIA, LOGICA Y ETICA

D. Eudosio García y Pascual, D. Valentín Gil Terradillos, D. Anselmo Romero Becerril, D. Jesús Gonzalo Pastoa, D. Eduardo Alonso Jorge, D. Saturnino Muñoz Arranz, D. Mariano Adrados Herrero, D. Gonzalo Terradillos Pérez, don Eustasio Herranz Torrego.

El próximo viernes á las tres y media de la tarde, tendrán lugar en segunda citación los exámenes para los alumnos libres en las asignaturas de Geografía, Historia de España, Historia Universal y Retórica.

Tribunales

PERIODISTA ABSUELTO

Como habíamos anunciado, ayer se vió en esta Audiencia la causa que se seguía al redactor de *La Democracia* D. Raimundo Arias, por un artículo que, con el título *¡Que tiempos corren!* apareció en aquel periódico republicano el día 9 de Agosto último y cuyo trabajo se consideró por el señor Fiscal injurioso para el Ayuntamiento de Segovia.

Comenzada la sesión y preguntado el señor Arias si había tenido intención, al escribir el artículo denunciado, de ofender á la Corporación municipal, contestó que no le habían guiado otros móviles al publicar aquel trabajo—del cual se confesaba desde luego autor—que censurar dentro del espíritu liberal más amplio, un acuerdo que consideró digno de censura, sin abrigar deseos de mortificar á la Corporación municipal.

El Sr. Fiscal en vista de las nobles manifestociones del Sr. Arias, retiró su acusación, defraudando hasta cierto punto las aspiraciones del público que felicitándose por la solución del asunto deseaba escuchar al elocuente letrado defensor D. Emilio Menéndez Pallarés.

Este pronunció cuatro palabras, celebrando la resolución del ministerio fiscal, y el señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Entre los concurrentes figuraban algunos periodistas y gra número de afiliados al partido republicano de la Capital.

Al terminarse la sesión, el Sr. Arias recibió muchas felicitaciones á la que unimos la nuestra, por el feliz resultado del proceso que se seguía.

Por sentencia de anteayer fué condenado Felix Borral, procesado por el delito de hurto de una barra de acero valuada en 10 pesetas, de la obra en que trabajaba el 20 de Diciembre del año último en las inmediaciones de San Miguel de Bernuy, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de todas las costas procesales.

* * *

Con la misma fecha y por el mismo tribunal fueron absueltos Julián Alonso, Julián Oialla y el expósito Martín Federal declarándose las costas de oficio.

Estos fueron procesados por el delito de lesiones.

Señalamiento para hoy

Se llama el procesado Gregorio Cubo, natural de Zarzuela del Monte, y se le sigue causa por haber injuriado al Sr. Fiscal de esta Audiencia.

Será defendido por el letrado Sr. Fuentes.

TIEMPO VIEJO

JUNIO 13 MIÉRCOLES

1513.—Traslación de las monjas de Santo Domingo á la casa de Hércules, que hoy ocupan.

NOTICIAS

En los exámenes verificados anoche en el Ayuntamiento para cubrir seis plazas de guardias municipales, fueron aprobados, entre los muchos que se presentaron, Martín de Martínez Aparicio, Cipriano Calvo Pato y Manuel Fernández Airá.

El tribunal lo constituyeron el Alcalde señor Ramírez, el Presidente de la Comisión Sr. Torre Bartolomé y el jefe de la Guardia municipal.

La persona que haya perdido el lunes un llavero pequeño con cinco llaves, puede reclamarlo en la Inspección de Vigilancia en el Gobierno civil.

Sr. Alcalde: ¿No puede S. S. dar orden á los activos agentes municipales que prestan servicio en la plaza del Azoguejo, para que se den una vueltecita de cuando en cuando por la calle de San Francisco, con el objeto de impedir que arrojen materias mal olientes á la vía pública?

Debe ordenar la Alcaldía se pongan llaves á las tapas de las alcantarillas de agua potables que existen en la calle de los Cañuelos, cerca de San Gabriel, pues anoche algunos muchachos (no es la primera vez que lo hacen), soltaron los grifos de dichas alcantarillas, formándose un arroyo que corría bullicioso por la citada calle, con perjuicio del caudal de agua que abastece á la población.

Ha sido concedida la hermosa placa de San Hermenegildo, á nuestro querido amigo el comandante de Artillería, D. Ramón Rexach.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

Sobre las nueve y media de la noche de ayer, promovieron un fuerte escándalo en la calle de los Cañuelos, Manuela y Rosa San a Marta, quienes ofendieron de palabra y obra á Petra Gonza-

lez, la cual fué arrastrada por aquellas, algunos metros, según refieren testigos presenciales.

La policía brilló por su ausencia.

Tenemos entendido que se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos de decoración de la artística carroza que la guarnición de esta plaza presentarán en el festival que se ha de verificar en la próxima feria.

TONICINA GRANULADA, véase anuncio en cuarta plana.

Por el Tribunal Gubernatiuo del Ministerio de Hacienda, con fecha 10 de Mayo último, han sido concedidos en concepto de Dehesa Boyal al pueblo de Calabazas, los predios titulados «Dehesa Boyal» y «Ladera del Robledal», según lo tenía solicitado.

Boda en Arahuetes.

El domingo último se unieron con los lazos matrimoniales, la bellísima señorita Teresa García Clemente, hija única de uno de los primeros contribuyentes de este pueblo, con el simpático joven D. Frutos Tapias Clemente, hijo del señor Juez municipal del Cubillo, y uno de los primeros ganaderos de la provincia, D. Agustín Tapias.

Fueron padrinos de los contrayentes D. Baltasar Gil de Antonio y Doña Francisca Llorente Arribas, ambos hermanos políticos del novio.

Bendijo la unión de los contrayentes el párroco de este pueblo; el que con mucho trabajo fué desde la casa rectoral auxiliado por su hermano el sacristán de la Puebla, D. Rafael Priego, y el segundo teniente de la E. de R. con residencia en este pueblo, D. Leonardo Velasco, á causa de una contusión de tercer grado, según informe facultativo, sufrida en el pie izquierdo el día 28 de Mayo último.

Lucieron como arras 13 monedas de 25 pesetas y unos anillos de gran valor.

Vestía la novia riquísimo traje de seda y elegante mantón de Manila, realzando su escultural figura.

Como delegado del Juzgado asistió D. Pablo Sanz, suplente de este pueblo, desempeñando el de Juez en propiedad desde el mes de Septiembre último, en que falleció el inolvidable é inteligente D. Ignacio Grasa Yagüe.

Acompañó á tan solemne acto numerosa concurrencia; entre ella se encontraban el propietario de la Mota de Rosueros D. Julio Rodríguez, y el distinguido maestro que se halla al frente de la instrucción primaria del Cubillo, D. Román Peñas Arribas, y muchos parientes y amigos de los contrayentes, cuyos nombres no consignamos por no hacer esta lista interminable.

Concluida la ceremonia pasaron los novios acompañados de los invitados á la casa de los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido refresco, y terminado el cual se trasladaron al Cubillo, donde les esperaban con una abundante comida.

Los comensales, según los informes que hemos podido adquirir, pasaban de 150.

La música la componían los renombrados dulzaineros de Caballar, titulados los Rodas.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

El Corresponsal.

11 de Junio de 1900

Después de permanecer unos días en la Corte el matador de toros Rafael Bejarano (Torerito); ha salido para las aguas de Lanjarón, por prescripción facultativa de los doctores Pérez Valdés, Castillo y D. Fernando Mirabed, los que le hicieron un detenido reconocimiento.

Parece ser está bastante más aliviado, por lo que esperamos estará pronto en disposición de continuar su arriesgada profesión el referido torero.

Nuestra enhorabuena á los doctores que han practicado tan notable reconocimiento, y especialmente al doctor D. Fernando Mirabed, sobrino de nuestro buen amigo D. Francisco Peinador, y persona muy conocida y estimada en esta población.

Comisión provincial.

Ayer autorizó el señor Gobernador el siguiente acuerdo de la Comisión:

Solicitado por Jacinto Velasco, vecino de esta capital, que le sea entregada su esposa, recluida como alienada en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la Comisión provincial en sesión del día 12, acordó se haga cargo de la referida Susana para su custodia, bajo su personal y directa responsabilidad, hasta tanto que la recluya en una casa de salud ó manicomio particular, y previo el abono de los gastos de las estancias causadas por la enferma.

Vacante.

Por el Juzgado municipal de Bercimuel se anuncia la vacante de Secretario municipal de aquel Juzgado, cuya dotación consiste en los derechos de arancel.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Mariana Bartolomé, tía de nuestros queridos amigos los señores D. Julio de la Torre, D. Carlos Vera y D. Fernando Carral.

Muy de veras celebraremos el alivio de la enferma.

Juzgado municipal.

Durante la primera decena de este mes, se han inscripto once defunciones y doce nacimientos.

—A las diez de la mañana de ayer falleció en el Hospital de la Misericordia, la hermana de la Caridad, Sor Juana Teliechea y Borchea de 47 años, y Evaristo García Saez de 61 años, viudo.

Nacimientos, 2.

Cartas detenidas.

Día 12 de Junio.

Doña María Hernández Santero, Calle Santa, número 58 pral., de vuelta de Madrid.

Los días 3 y 4 del actual, se celebraron solemnes fiestas religiosas en el pueblo de Marugán.

Hubo misa con sermón á cargo del Párroco, y procesión en que fué sacada la imagen de Nuestra Señora de la Salud, marchando delante numerosos jóvenes, formando una lucida danza, y disparando multitud de cohetes.

En casa de D. Manuel Marugán se sirvió un expléndido banquete á las autoridades y numerosos invitados.

En el baile que se celebró por la tarde en la plaza pública, distinguiéronse las parejas Santiago Alvarez y Antonia Sancho; Emilio Oviedo y Lázara Rodríguez; Pedro Monterrubio y Nicolasa Muñoz.

Por la noche se vió muy concurrido el baile de Sala en casa de los Sres. de González.

Observaciones respecto del sexo en el ganado lanar.

Las experiencias hechas últimamente en Francia acerca del sexo en el ganado lanar, resultan asáz interesantes y de conveniencia inmediata para los ganaderos.

Para obtener más machos que hembras en un rebaño, las ovejas deben servirse por carneros de más de cuatro años, siendo en tal caso el término medio observado, de cincuenta y cinco machos por treinta hembras.

Cuando se usaron carneros de un año con ovejas de dos á cuatro años, el término medio fué de treinta y cinco machos por setenta y siete hembras.

Los carneros de un año, según experimentos hechos en los Estados Unidos, pero sin la observación cuidadosa de los experimentos de Francia, casi siempre produjeron un exceso de hembras, y los carneros de más edad, especialmente los de más de cuatro años, un exceso de machos.

De instrucción pública.

Ha tomado posesión en propiedad, de la escuela de Alconadilla, Doña Genoveva González Martín.

—Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios de la escuela de Montuenga, formado para el próximo semestre.

Según nos informan, parece se trata en Santa María de Nieva, de encargar lo más pronto posible. la construcción de una imagen de la Soterraña que sustituya á la que se quemó en el incendio de la capilla mayor del templo donde se veneraba, ocurrido el nueve del actual, para lo que creemos servirá de modelo un dibujo exacto de dicha imagen que se guarda cuidadosamente en la cueva donde se apareció al pastor Pedro Amader, situada como es sabido, en el centro del citado templo, y por consecuencia de un hecho calificado de milagroso.

Tambien hemos oido decir, sería probable que de la construcción de la nueva imagen, se encargase nuestro querido amigo y paisano, el notable escultor Aniceto Marinas, por haberlo así indicado una importante personalidad de la provincia.

Ayer prestaron juramento ante el Delegado de Hacienda de esta provincia, diez vigilantes del Resguardo de consumos de esta Capital, y hoy lo harán otros nueve más, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de 29 de Septiembre de 1885.

Por un error de caja, se dijo que ayer á las seis y media de la tarde tendría lugar en el palacio Episcopal la reunión de la junta inspectora de las obras para la reconstrucción de la iglesia del Corpus.

Rectificamos este error consignando que la reunión se verificará hoy á las seis y media de la tarde en el sitio indicado

Tenemos entendido que en esta población hay muchos enfermos curados del estómago que deben la salud al Estómago Artificial ó polvos del Doctor Kuntz no recurra á tomarlo es tan digno de lástima como el que al naufragar en el oceano desprecia el barquichuelo que se le pone para su salvación.

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad la Sra. Doña Saturnina Delgado de Gómez, Madre del ilustrado Sacerdote y amigo nuestro don Juan Gómez Delgado residente en Pamplona en donde ejerce el cargo de familiar de S. S. Ilustrísima el Obispo de aquella diócesis.

Con tal motivo se celebrarán en Misas en San Miguel de 6 á 9 de la mañana en sufragio del alma de la finada.

Suplicamos á nuestros lectores se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Mañana probablemente regresará de Burgos á esta capital el gobernador civil de la provincia D. Victor Ebro, en unión de su esposa é hija.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Antonio de Pádua, confesor; peregrino, obispo y mártir, y Fortunato y Luciano, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.

En el Santuario de la Fuencisla á las seis de la tarde, solemne novena, por encargo de una familia devota, con Rosario, novena rezada, Letanía y salve cantada.

En las Dominicas durante todo el mes de Junio, á continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias á todos los que asistan á alguno de estos actos.

Real función principal á San Antonio á las nueve y media, tercia cantada, á continuación misa sacramental con sermón á cargo de un Rvdo. Padre Franciscano, continuando de manifiesto S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde, que se cantarán completas y acto seguido reserva.

En los carmelitas, á las cuatro y media, exposición de S. D. M. y maitines, y á las siete, reserva, hasta la Octava del Corpus, que será la función principal.

Banco de España

SEGOVIA

Comunicadas á esta Sucursal las bases para la adjudicación de títulos que ha de hacerse á los señores suscriptores al Empréstito de Deuda amortizable al 5 por 100, por el concepto de metálico, se hace saber:

1.° Que á todas aquellas suscripciones de 500 á 12.500 pesetas, se adjudicará un título de 500, serie A.

2.° Que todas las de 13.000 pesetas en adelante, percibirán el 3'752 por 100; en la inteligencia de que, si la fracción que resulte es mayor de 250 pesetas, se adjudicará un título más de 500, y si dicha fracción es menor, no se tomará en cuenta.

Y 3.° Que el 16 del actual, deberán presentarse en este Banco á liquidar definitivamente, con las bonificaciones que les correspondan por anticipo de los tercero y cuarto plazo, aquellos interesados que así lo deseen; y los que no, á satisfacer el 50 por 100 de la cantidad adjudicada, siempre que, de sus liquidaciones, resulten deudores: advirtiéndose que los que se hallen en este caso y no se presenten hasta el día 20, satisfarán desde esta fecha, intereses de demora, á razón de 5 por 100 anual, por los días que tarden en hacer los respectivos pagos.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los suscriptores han entregado con exceso el importe de lo que se les adjudica, el Banco entenderá que optan por el anticipo de los plazos con la bonificación correspondiente, los suscriptores que no manifiesten lo contrario antes del 15 del actual.

Segovia, 13 de Junio de 1900.—El oficial secretario, *Juan Martín y Santos.*

Imprenta de DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

TONICINA granulada ESPINAR



El más poderoso tónico--nutritivo--reconstituyente conocido hasta el día

Combate y cura radicalmente la *Inapetencia, Demacracia, orgánica par falta de nutrición, Clorosis, Palidez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos*, etcétera.

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen lo han colocado *á* la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas,

G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Islas Canarias y Amárica del Sur.

GRAN OCASION PARA COMPRAR BARATO

Nunca se ha presentado ocasión más propicia que la que, desde el martes 12 del corriente se ofrece al público de Segovia.

Procedentes de la quiebra de D. José del Valle se pone á la venta el grandioso surtido de géneros que constituían el comercio de aquél, con

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

por ser urgente desocupar el local.

Plaza Mayor, soportales del café del Montañés, esquina á la calle de Isabel la Católica



POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artiifical». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único remedio **positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral flatulenta**) y la **dilatación de estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de vs comidas, pesadez de cabeza, vártigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á ci comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de ceno y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hadrlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente omo los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales,** cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa tambien como **Prevenvie.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias** y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las pridcipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectosde tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

Pídanse prospectos al administrador del Balneario.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

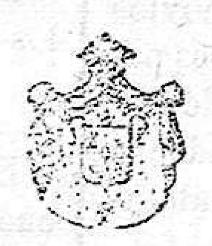
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO
de Droguería y Perfumería
(Casa fundada en 1890)



La más surtida de la Capital
PROVEEDORA EFECTIVA
DE LA REAL CASA

J. MARTÍNEZ

2, Isabel la Católica, 2.--SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados, y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales.—Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal

Exencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentríficos, polvos de arroz, veulotines, aguas, etc., etc.

Especialidad en *Agua de Colonia,* propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.

Esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ.—2, ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

GANGA Y OCASION

ó

REVOLUCIÓN MERCANTIL

5, Plaza Mayor, 5

Próximo al Ayuntamiento

SEGOVIA.

Por tres tohallas afelpadas, bonitos colores 2 pesetas; media mantelería, un mantel y seis servilletas 3 id.; un corte de vestido negro todo lana 8'50; una blusa novedad buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; un corte traje de rico patén á 8 y á 10; un corte de manto tul de seda 5; un corse todo ballena, buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; una nube color novedad 3; una sábana ocho cuartas de ancho 2'25; un par de calzoncillos retor blanco 1'25; tres camisetas para caballero en 2; media docena calcetines color y crudos en 2; una toquilla pelo de cabra 2; una camisa de satén todos los colores 2; un delantal bordado novedad 2; un pantalón pana primera 5; una blusa de señora novedad 2; una mantilla tul de seda 5; una botonadura nacar ó esmalte cadena 1'25; media docena cuellos para pegar, hilo 1; un cinturón escocés novedad 1'50; uno id. cuero para caballero 3; un lazo de corbata á elegir 0'60; un corte colchón de hilo camero 5; un idem idem de idem nueve cuartas de ancho 6'50.

Ricos crepés para colchas á 50 céntimos vara.—Preciosas alpacas para vestidos á como las quieran.—En géneros de punto, casi de valde.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.